

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: «Tatung», MM-1433.

Características:

Primera: Alfanumérica/Gráfica.

Segunda: Monocroma.

Tercera: 14".

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**17620** RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se homologan dos pantallas, marca IBM; modelos 6091-019 y 6091-023, fabricados por «IBM, United Kingdom Limited»; en su instalación industrial ubicada en Gran Bretaña.

Recibida de la Dirección General de Política Tecnológica la solicitud presentada por «IBM España, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Castellana, 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de dos pantallas, fabricadas por «IBM United Kingdom, Limited», en su instalación industrial ubicada en Gran Bretaña.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electro-técnica, mediante dictamen con clave número 89114194, y la Entidad Colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC/3/V/990/10/89, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GPA-0648, y fecha de caducidad el día 9 de abril de 1992, definiendo como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de abril de 1991.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades que de ello pudieran derivarse.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: «IBM», 6091-019.

Características:

Primera: Alfanumérica.

Segunda: Policroma.

Tercera: 19".

Marca y modelo: «IBM», 6091-023.

Características:

Primera: Alfanumérica.

Segunda: Policroma.

Tercera: 23".

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**17621** RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se homologa una pantalla, marca «Hitachi», modelo CM-2186 A3EY, fabricada por «Hitachi», en su instalación industrial ubicada en Yokohama (Japón).

Recibida en la Dirección General de Política Tecnológica la solicitud presentada por «Hitachi Sales Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Vía Carlos III, 101, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de una pantalla, fabricada por «Hitachi», en su instalación industrial ubicada en Yokohama (Japón).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen con clave número 4289/233/4, y la entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-HTC-HTY-IA-01 (TP), han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GPA-0645, y fecha de caducidad el día 9 de abril de 1992, definiendo como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de abril de 1991.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: «Hitachi», CM-2186 A3EY.

Características:

Primera: Alfanumérica/Gráfica.

Segunda: Policroma.

Tercera: 21".

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**17622** RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se homologa un aparato receptor de televisión, marca «Silver», modelo CV-382, fabricado por «Shirasuna Electric, Company», en su instalación industrial ubicada en Taiwan.

Recibida en la Dirección General de Política Tecnológica la solicitud presentada por «Iberotech, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Nuria, 36, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un aparato receptor de televisión, fabricado

por «Shirasuna Electric, Company», en su instalación industrial ubicada en Taiwan.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen con clave número 9189/140/2, y la Entidad Colaboradora «Norcontrol, Sociedad Anónima», por certificado de clave NM-IBE-IA-03, han hecho constar que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GTV-0378, y fecha de caducidad el día 9 de abril de 1992, definiendo como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 9 de abril de 1991.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita, y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia.

#### Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca y modelo: «Silver», CV-382.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 10.

Tercera: SI.

En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1066/1989, 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 1989), estos equipos además deberán estar en posesión del Certificado de Aceptación, emitido por la Dirección General de Telecomunicaciones, previamente a su importación, fabricación en serie para el mercado interior, comercialización e instalación en España.

El titular de esta Resolución presentará dentro del periodo fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1990.—La Directora general, Regina Revilla Pedreira.

**17623** RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de 26 homologaciones de materiales y maquinaria de empleo en minería.

A los efectos procedentes, este Centro Directivo, ha acordado publicar extracto de las 26 resoluciones siguientes, todas ellas, de fecha 21 de mayo de 1990, por las que se homologan los materiales y maquinaria relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada resolución:

-BHR-0984. Unidad de visualización. Serie TX 328, fabricado por Trolex Limited y solicitado por «Minelec, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

-BGP-1004. Unidad de alimentación. Tipo: TX 5172, fabricado por Trolex Limited, y solicitado por «Minelec, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BHV-1009. Sensor de monóxido de carbono. Tipo: TX 3241, fabricado por Trolex Limited, y solicitado por «Minelec, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

-BGT-1020. Estación de manda. Tipo: PK3, fabricado por Machinoexport y solicitado por «S.M Duro Felguera, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BGJ-1021. Locomotora diesel. Tipo: DH-30 D2, fabricado por ZTS Martin y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres.

-BGJ-1022. Locomotora diesel. Tipo: DH 100-D0, fabricado por ZTS Martin y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres.

-BGP-1023. Cofre de alimentación. Tipo: NB 12V/16 Ah, fabricado por TZS y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BGP-1024. Alternador. Tipo: NA 14V/15A, fabricado por TZS y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BGJ-1025. Locomotora diesel. Tipo: DH-70 D2, fabricado por ZTS Martin y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres.

-BHF-1026. Autorrescatador de oxígeno químico. Tipo: AUER SSR90, fabricado por Auergesellschaft GmbH y solicitado por «MSA Española, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

-BHF-1027. Autorrescatador de oxígeno químico. Tipo: AUER SSR 30/100, fabricado por Auergesellschaft GmbH y solicitado por «M.S.A. Española, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad seis.

-BGO-1028. Motor. Tipo: DQUMS 400 L4 DA, fabricado por Asea Brown Boveri Ag y solicitado por «ABB-Motores, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BGN-1029. Cofre de tajo. Tipo: P70, fabricado por Wallacetown y solicitado por «Dowty Meco, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BGO-1030. Motores. Tipo: CM24, CM25, CM30 y CM33, fabricado por «The Morley y Electrical Engineering Company Limited» y solicitado por «Meco Iberica, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BDA-1031. Cargas diédricas para corte de tuberías de sondeo. Tipo: I, II y III, fabricado y solicitado por «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero o minas sin clasificar.

-BDA-1032. Cargas huecas para perforación de paredes de pozos, fabricado por «Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares» y solicitado por «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero o minas sin clasificar.

-BDA-1033. Cargas huecas para perforación de paredes de pozos, fabricado y solicitado por «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero, o minas sin clasificar.

-BGZ-1034. Electroválvula. Tipo: dE 3.1, fabricado por Dr. H. Tiefenbach GmbH y solicitado por «Sinducor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BGR-1035. Generador de impulsos. Tipo: Z «d» I, fabricado y solicitado por «Talleres Zitron, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC 09.0.03.

-BDB-1036. Explosor. Tipo: CI 160 VA, fabricado por Nitronobel AB y solicitado por «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero o minas sin clasificar.

-BGP-1037. Parada de urgencia. Tipo: TM1, fabricado por Sait y solicitado por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BGM-1038. Transformador de mina. Tipo: FP Mark III B., fabricado por «Brush Transformers Limited» y solicitado por «Meco Ibérica, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres, para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BGN-1039. Interruptor. Tipo: SF6N/T, fabricado por «Brush Transformers, Limited» y solicitado por «Meco Ibérica, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BGO-1040. Motor de rozadora. Tipo: MAD 191/35 G-KT, fabricado y solicitado por «Hulleras del Norte, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

-BDB-1041. Explosor. Tipo: ZEB CA 250k/ZEB CU 150 K, fabricado por «Zunderwerke e Brun» y solicitado por «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad cero o minas sin clasificar.

-BGP-1042. Caja de fusibles. Tipo: Ex. 3M, fabricado por TZS (Martimex) y solicitado por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad tres para mayores niveles cumplimentando ITC. 09.0.03.

Las resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Madrid, 31 de mayo de 1990.—El Director general, Enrique García Alvarez.